DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,965] BUENOS-AIRES, JUEVES 18 DE ENERO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica a las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

ESPEDICION DE CONSTANTINA.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Carta del Teniente General Conde Valée al Presidente del Consejo.

CONSTANTINA, 20 de Octubre de 1837.

Señor Conde:

Despues de la carta que tuve el honor de dirigiros el 16 del que rige. el sósiego sigue reinando en Constantina. Los habitantes bubatidos por su derrota se sujetaron gustosos á todas las medidas que juzgué necesario prescribir; un gran número de los que habian buscado su salvacion en la fuga pidieron permiso para volver á sus hogares. Mandé abrir las puertas á cuantos se presentaron; pero les prohibí penetrar en la plaza con armas y tomé la misma providencia con respecto á los indígenas que salen del pueblo. Ya muchos hombres influyentes volvieron á sus casas, y con su presencia contribuyen á grangearnos el afecto de los habitantes.

Mis medidas para abastecer los mercados se realizaron. Ya los árabes nos traen comestibles á Bad-el-Oued, y el ejército puede comprar diariamente lo necesario á su sustento. Un resultado mas importante todavia se consiguió de resultas de algunas negociaciones

Muchos cheiks se comprometieron á suplir el ganado necesario para abastecer el mercado Uno entregó ya 180 bueyes, y promete traer mas todavia. Yo crei deber recompensarlo concediéndole *un Bournous*, y haré otro tanto con los gefes de las tribus que se juntaren con nosotros. Ya sabe Vd., Sr. Conde, que el *Bournous* colorado ó negro es el testimonio de satisfaccion que los Gefes dan en este pais á sus adictos: me consta que Achmet acaba de repartirlos á todos los gefes que siguieron su fortuna.

Determiné que el pago de lo que se supliria al ejército se haria, hasta nuevo órden, por la ciudad de Constantina. Las autoridades municipales quedan encargadas de hacer la reparticion de esos gastos entre los habitantes, y y las solicitudes para viveres no se acogen y despachan sino en cuanto vienen en la forma regular por conducto del intendente del éjército.

La artillería prosigue buscando las armas y otros objetos de armamento que estan en la ciudad. Se toma razon del material que se encuentra en la plaza, y se despachará dentro de poco al Sr. Ministro de la Guerra.

Temiendo que el mal tiempo hiciese los caminos intransitables acabo de dar órden á la artillería de dirigir sobre Medjez-Hammar los cañones que habiamos empleado contra la plaza. Aquel movimiento seguirá sobre *Bona*, si el estado del camino desde aquella ciudad hasta Medjez Hammar lo permite. Espero que aquella operacion ardua podrá realizarse ántes que la lluvia haya hecho el paso de las montañas tan peligroso como suele serlo en invierno.

Desde nuestra entrada en Constantina encargué al Brigadier Marques de Caraman el mando de la artillería del ejército.

Es para mí asunto de la mayor importancia el que vuelva á entrar en *Bona* el material que el Rey me confió. La espedicion de Constantina no será completamente concluida, sino cuando todas las piezas del sitio se hallaren en salvo y q' la Francia no tenga que temer la perdida que le originaria la necesidad de abandonarlo ó destruirlo.

Mandé formar un cuerpo de ocupacion fuerte de 2,500 hombres de todas armas Dejaré en Constantina aquella guarnicion que me parece mas que suficiente para contener el pueblo y afianzar nuestro influjo en las tribus vecinas. Ordené al intendente del ejército abastecer completamente aquella guarnicion por seis meses. Se empeña presuroso á reunir los víveres necesarios, y no saldré de la ciudad sino despues de concluida del todo aquella operacion.

La toma de Constantina retumbó en aquella parte de la Africa; los partes que me llegan me dan á conocer que hasta el último momento los árabes habian mirado como imposible la toma de aquella plaza. Un estupor profundo siguió al acontecimimiento, y las tribus concibieron una alta idea del poderío de la Francia. Sabe Vd. Sr. Conde, la influencia que Constantina ejerció en el pais: sita á 40 leguas del mar, en medio de un pais muy poblado, aquella ciudad era à la vez el mercado y la plaza de armas de la provincia, y aunque hoy se halla en poder de los cristianos, los árabes no pueden resolverse á romper sus relaciones con ella. Sus miradas no pueden por otra parte encontrar otra ciudad para suplir á Constantina.

Las tribus que viven al rededor de Constantina son menos belicosas y mas agrícolas que las otras de la regencia. El pais abunda en granos, y es á Constantina que se halla el mercado adonde los árabes vienen á vender de tiempo inmemorial.

Nuestra posicion me parece pues del todo favorable. La guarnicion que voy á dejar en Constantina permitirá al gobierno del Rey adoptar con respecto á esta provincia el partido que le pareciere mas conveniente, y si determina que se retire en la primavera, no tendrá, con el buen tiempo, dificultad alguna en irse á *Bona*.

Firmado: El Teniente General Comandante en Gefe de la Espedicion de Constantina.—

CONDE DE VALÉE.

Carta del mismo Conde Valée al Sr. Ministro de la Guerra.

CONSTANTINA, 21 de Octubre de 1837.

Señor Ministro:

Tengo el honor de daros parte que hoy despacho para Bona los cañones de mayor calibre de que nos valimos para el sitio (4 piezas de 24, 4 id. de 16, 2 obuses de 8 pulgadas, y 3 morteros de 8 pulgadas: un convoy de heridos saldrá con aquella columna.

Se acerca el invierno, y el tiempo que tenemos desde unos dias me determinaron à adoptar aquella medida, que ha de facilidad la ejecucion de la que debemos tomar con las autoridades locales para el sustento del ejército. El estado de las cosas es ya muy satisfactorio á este respecto, y los árabes nos traen diariamente rebaños y bueyes.

Me propongo pues elevar á 2500 hombres de toda arma la guarnicion de la plaza y abastecer para seis meses en víveres y municiones Tendré el honor de dirigiros incesantemente el estado de composicion.

La salud del General *Perregaux*, Gefe de la Plana Mayor, todavía mas que su herida, que entre tanto no deja de ser grave, me priva momentaneamente de sus servicios, y demora el parte general que debo dirigiros acerca de las operaciones del sitio, así como la razon de las proposiciones de recompensa que os ruego presentar al Rey, solicitando de vuestra benevolencia, que tenga Vd. à bien recomendàrsela. Espero entretanto poder dirigiros dentro de poco aquella nota anexa al parte general.

Sigue el desarmamento; es una operacion larga y árdua; está para concluirse y contribuye mucho à la tranquilidad del pueblo. Tengo el honor de remitiros el estado aproximativo de los principales objetos de artillería que hasta hoy se encontraron en la plaza. Los enemigos gastaron una cantidad inmensa de municiones.

Tomo las medidas adecuadas para que el ejército esté en el campamento de Mejez-Hammar àcia el fin del mes.

(Firmado) CONDE DE VALÉE.

Nota. El 26 de Octubre las piezas de sito y el convoy que anunció el General Valée, entraban en Bona.

(*Extrait du Moniteur Général.*)

Ayer recibió el Rey en Sain-Cloud á Mustafá-Rechid-Bey-Effendi, ex-embajador de la sublime Puerta en París, que acaba de dejar la embajada otomana en Londres para ir á ocupar en Constantinopla el puesto de Ministro de Negocios Estrangeros, y à Muhamed Nurri-Effendi embajador actual de la sublime Puerta en París.

SS. EE. iban acompañados de Tewfik-Bey, coronel de la guardia imperial, de Bekir-Bey coronel del cuerpo imperial de minadores, de Muhammed-Nedim-Effendi secretario de la embajada otomana en Londres y de Mr. Musurus intérprete de la misma embajada.

(*Constitutionnel.*)

TOLON, 5 de Octubre.

El dia 4 de Octubre á las doce y media salieron de Cette para Bona 500 hombres del primer batallon del 61 de línea, embarcados en el *Phare*; otros 500 del mismo regimiento lo han verificado el 5 á las siete de la mañana en la *Chinuere*, debiendo partir los restantes en el mismo dia à bordo del *Tartare*. Estos tres barcos de vapor llegarán à Bona para el 8 de Octubre actual.

(*La Paix.*)

—El Rey Othon ha destituido á una dama de palacio, madama Vanvelly, muger de un chambellan, por haberse mezclado en asuntos políticos.

TURQUIA.

La desgracia de Pertew-Bajá y sus resultados probables son apreciados en estos términos en una carta de Constantinopla del 13 de Setiembre, publicada por la *Gaceta de Augsburgo*.

"Pertew-Bajá acaba de ser desterrado à Andrinopoli, con su hermano, director de artillería. El seraskier que miraba con envidia hace mucho tiempo la alta influencia que ejercia Pertew-Bajá, determinó su caida demostrando al Sultan que su favorito no era tan adicto à su persona como se creia. Para urdir esta trama parece que se prevalió de ciertas intrigas que habian mediado con motivo de las negociaciones con Mehemet-Ali; y como este es el punto mas sensible del Sultan, se esplica facilmente cómo ha podido S A. separar de su servicio á un hombre que hace tanto tiempo poseia su confianza íntima, y estaba iniciado en todos sus secretos.

Dicen que Pertew-Bajá está muy abatido, y que ha hecho todos los esfuerzos posibles para justificarse sin haber podido conseguirlo. En la actualidad está en camino para su destierro, donde permanecerá hasta que se presenten nuevas coyunturas políticas ó que sus adversarios modifiquen sus disposiciones malévolas con respecto à él

Lord Ponsomby está muy irritado: este personage se habia lisongeado de poder restablecer insensiblemente la antigua influencia de la Inglaterra. Pero esto es ya absolutamente imposible; Akif-Effendi; que acaba de recobrar las dignidades y la influencia que Lord Ponsomby le habia arrebatado, no dejará escapar ninguna ocasion de probar al noble Lord que no se le ofende á él impunemente. Akif-Effendi tiene mucho talento y penetracion, y sabe aprovechar las circunstancia; pero ciertamente Lord Ponsomby dará en esta ocasion libre curso à sus resentimientos y á su mal humor.

RUSIA.

SAN PETERSBURGO, 23 de Setiembre.

Los católicos, estrangeros la mayor parte, que habitan en Cronstad no han podido hasta ahora reunir por si mismos los fondos necesarios para construir una iglesia, aunque gozan de una libertad absoluta en el ejercicio de su culto. Cuando el Emperador visitó à Cronstad, en 1836, fijó su atencion en las necesidades de la poblacion católica de aquella ciudad, y se dignó señalar una suma de 200,000 rublos sobre el tesoro imperial para la construccion de una iglesia católica y de una casa destinada á los párrocos y à los demas sacerdotes necesarios para el servicio. Este año se ha principiado la construccion del templo católico que ha recibido el nombre de San Pedro y San Pablo, habiendo colocado la primera piedra el obispo Ignacio Paulowshi, presidente del colegio católico romano, en presencia de un gran número de empleados superiores. El gobierno ha concedido tiempo hace sumas considerables en muchas partes del imperio para sostener las iglesias católicas. Cítase, entre otros, un préstamo de 500,000 rublos hecho por S. M. á la iglesia católica de Santa Catalina en San Petersburgo, por cuatro años, sin interes, á peticion del presidente de la iglesia católica de aquella parroquia.

COMERCIO CON LA CHINA.

Esta mañana llegó el navio *Falcon*, que salió de Canton el 1.° de Mayo último, habiendo tocado en Batavia, de donde se dió á la vela el 6 de Ju-

nio. Parece que se ha despertado el antiguo rencor de los chinos contra los estrangeros, á quienes se acaba de mandar, por un edicto reciente, salir de Canton en el término de 20 dias, bajo las penas mas severas. Los estrangeros, sin embargo, habian protestado contra este edicto, é insistian en sostener el derecho que tienen de permanecer en Canton hasta que el principal *houg* (comerciante chino) hubiese pagado lo que debia á los comerciantes estrangeros, segun la órden que el virey le habia comunicado. Otro edicto semejante se dió en los primeros dias de este año, y por fin no tuvo efecto, lo cual se espera sucederá tambien ahora. Entre tanto el comercio está paralizado. *(Courrier.)*

ESTADO ORIENTAL.

(Universal del 16.)

No hemos recibido noticia alguna de la campaña que pueda interesar á nues lectores.

El General D. Juan Antonio Lavalleja, estaba el 11 en el Corralito, en marcha para el ejército, con una fuerza de 400 hombres, y varios trozos de caballadas en muy buen estado.

(Idem del 17.)

Las noticias mas recientes del ejército alcanzan al 14. Se hallaba en marcha desde las Averias. De la posicion de los anarquistas nada hemos sabido despues que anunciamos hallarse en las puntas del Arroyo Grande del Rio Negro.

—Una carta de Paysandú de persona respetable, dice que los pasados de los anarquistas presentados allí exceden de cien, desde que abandonaron el bloqueo que hicieron á aquel punto.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estamos informados de que mañana al medio dia se reune la H. Sala para considerar la siguiente Minuta de Comunicacion al Gobierno, presentada por la Comision de Negocios Constitucionales, en contestacion al Mensage del P. E. á la 15.ª Legislatura de la Provincia.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINUTA DE COMUNICACION AL GOBIERNO.

La H. Sala de Representantes de la Provincia ha leido y considerado en sesiones de 1.° y 9 del corriente el Mensage que V. E. la ha presentado al saludar á la Décima-Quinta Legislatura en el dia solemne de su instalacion; y á pesar de lo dispuesto en la resolucion de 15 de Noviembre de 1824 para casos de esta naturaleza, ha creido hallarse en el de hacer una excepcion, satisfaciendo á un mismo tiempo la justicia y el bien pronunciado voto de sus comitentes.

En medio de las vicisitudes que han ofrecido los acontecimientos públicos y las exigencias extraordinarias del pais, es sobremanera grato á los Representantes de la Provincia contemplar en el Mensage de V. E., el aspecto que hoy presentan los negocios generales del Estado. Este cuadro luminoso alienta el espíritu público de los ciudadanos, confirma los votos y las esperanzas de la Provincia, y justificando por sí solo su noble decision en el pronunciamiento general sobre la memorable ley de 13 de Abril de 1835, impone un respetuoso silencio á los enemigos inconciliables de la Patria, que tanto se han esforzado, aunque por fortuna inútilmente, para poner en duda la importancia de aquella soberana sancion, por medio de la cual se ha logrado refrenar la anarquia y establecer solidamente los fundamentos de la Causa Santa de la Federacion, bajo cuya influencia la República revindica sus derechos, su dignidad, y su esplendor.

La organizacion política y civil de los pueblos es ordinariamente la obra del tiempo, del saber y de la experiencia. Pero esta ha enseñado tambien, q' nada es mas dificil, que levantarla sobre los escombros de la anarquía, y cuando aun se elevan sobre la tierra las densas humaredas de la discordia. Es entonces que no bastan los comunes esfuerzos, porque el eco del patriotismo y la razon no halla acogida en los espiritus dominados por las pasiones; ni el estado impuro de una atmósfera turbulenta permite distinguir la senda que conduce al verdadero bien.

Sin embargo, la Provincia de Buenos Aires, que fluctando sobre un mar proceloso, tuvo la fortuna de convenir los votos de sus ciudadanos y habitantes sobre el único medio que le restaba, reconoce de dia en dia el acierto de su resolucion; porque á proporcion que el tiempo pasa, vé extenderse la mano protectora de V. E. sobre la faz de todos los negocios, depurarla de las enormidades que la anarquia la habia impreso, y vencer de un solo golpe el poder tenaz de la perversidad, de la ignorancia y del error.

Los Representantes de la Provincia no se detendrán en valorar los actos administrativos de V. E. durante el período del año anterior; porque despues de haber manifestado sus sentimientos y los de la Provincia que representan, al considerar la conducta pública de V. E. en los años pasados de 1835 y 1836, no harian mas q' reproducir hoy, como reproducen aquellos mismos sentimientos, desde que los procedimientos de que hoy se les instruye en el Mensage que contestan, no son mas que una secuela progresiva, y siempre plausible de la noble y patriótica decision, por medio de la cual V. E. ha obtenido restituir al pais á su propia dignidad, órden y poder.

En cuanto á los negocios generales de la Confederacion, y á sus relaciones con los Gobiernos extrangeros, de que V. E., se ha servido tambien instruir á los Representantes, estos se lisongean de ver que V. E., correspondiendo á la alta mision que ha recibido de las Provincias y Gobiernos Confederados, imprime á la direccion de aquellos asuntos el sello de la sabiduría y del acierto. Y si por desgracia la fuerza de los acontecimientos ha colocado á la República en el caso de ver interrumpida la paz con las Repúblicas del Perú y Bolivia, dominadas hoy por un poder que se ha levantado sobre ellas, con mengua de su dignidad é independencia, y de los principios que forman la causa comun de las Repúblicas Americanas, los Representantes, adhiriendo sus votos á los que pública y decididamente ha emitido la Confederacion Argentina, todo lo esperan de la confianza que han depositado en V. E.

El Cielo, que acepta y protege los votos y extraordinarios esfuerzos de V. E., y que corresponde con prodigalidad á la nobleza de su acrisolado patriotismo y saber, quiera asistirle hasta el complemento de la obra! Entonces los Representantes de la Provincia agregarán nuevos trofeos al monumento de gratitud que tiene aquella levantado al mérito esclarecido de V. E.; y recordarán con orgullo, que así como en una época de conflicto hubo un porteño denodado, que poniéndose al frente y direccion de las masas, restauró las leyes contra los esfuerzos del bando unitario que las habia derrocado en otra época consecuencia funesta de aquel mismo atentado, halló en ese propio ciudadano igual poder y decision para salvar la Patria y fijar de un modo inmoble su suerte y sus destinos.

Dios guarde &a.

Lahitte.—Campana.—Irigoyen.—Wright.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Enero 16 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Atendiendo á que se ha transcursado con exceso el término concedido á los enfiteutas, para que se decidiesen á la compra de las tierras, cuyo dominio útil habian perdido por no hahaber pagado el canon establecido; y que no lo han verificado aquellos que se nominan en la relacion pasada por la Colecturía General, con fecha 8 del corriente; el Gobierno acuerda su publicacion, para que como vacantes y en venta pública, las personas que se interesen en su compra hagan propuestas, y serán preferidas las que fuesen mas ventajosas al Tesero Público.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Colector General.

Buenos Aires, Enero 8 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independe. y 9 de la Confederacion Argentina.—

Acompaña la relacion de los deudores al ramo de enfiteusis, segun resulta de los Registros respectivos de la Colecturía General.

Al Señor Ministro de Hacienda.

El Colector General tiene el honor de acompañar al Sr. Ministro la relacion de enfiteutas que segun los Registros respectivos de la Colecturía General, resultan deudores al ramo de enfiteusis, é incursos en el artículo 5.° del Superior Decreto de 8 de Noviembre de 1832, habiéndose omitido los que sin embargo de hallarse en el mismo caso, están presentados ante el Exmo. Gobierno para comprar sus terrenos, y constan de la razon que el Sr. Ministro se sirvió pasar á la Colecturía para este objeto, con la Superior órden de 23 del pasado que prescribia la remision de aquella.

Dios guarde á Su Señoria muchos años.

Pedro Bernal.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de deudores al ramo de enfiteusis en fin de 1836.

SECCIONES AL SUD DEL SALADO.

LOBERIA.

Poseedores.	Areas. Leg.	Cuad.
Castaño, D. José Antonio	4	
Arana, José Joaquin	3	
Pillado, Antonio	12	
Castro, José María	12	
Marchan, Nicasio	12	
BAHIA BLANCA.		
Chiclana, Marcos	12	
Quesado, Lizardo	12	
Letamendi, Francisco Antonio	12	
Pizarro, Cándido	4	25/100
Pereira, Simon	12	
Diaz-Velez, Ciriaco	12	
Rodriguez, Marcelino	11	959/1000
Sala, Antonio	12	
Reguera, Demetrio	12	
Escardó, José	12	
Diaz, José María	12	
Carreto, Juan	11	5/10
Osua, Blas José	10	5/10
Somalo, José María	12	
Montaño, Teodoro	12	
Muñoz, Miguel	12	
Iraola, José Gerónimo	12	
Frias, Pastor	12	
Obejero, Toribio	12	
Sidraque, Pedro	12	
Baudriz, Manuel	12	
Muñoz, Marcos Antonio	12	
Acosta Francisco	12	
Diaz, Pablo	12	
INDEPENDENCIA.		
Saez, Domingo	12	
Pardo, José	36	34/1000
Gasso, Pelegrin	6	9/10
Ludueña, Fermin	8	5/10
Vasquez, José Maria	11	4/10
Mancilla, Sandalio	12	
Hidalgo, José Maria	12	
VEINTICINCO DE MAYO.		
Morales, Pedro	15	5/100
Conde, Pedro	12	814/1000
Baudriz y Ford, Manuel	34	566/1000
Patron, Mateo	2	37/100
Frias, Ignacio	8	38/100
Arrivalzaga, Manuel	4	5/10
Viera, Antonio	3	
Iramain, Gregorio	12	
Segura, José	45	33/100
Gonzalez, Inocencio	7	62/100
Zapiola, Bonifacio	5	35/100
Herrero, Florentino	7	75/100
Sanchez Molina, Fabian	26	82/100
Stewart, Lucas	26	683/1000
Romero, Pedro	12	2/10
Roberg, Pedro	25	5/10
Lebon, Hipólito	12	
Salas, Saturnino	12	
Olivares, Henrique	12	
Zapata, Manuel Antonio	12	
Echegaray, Miguel	12	
Arriaga, Fermin José	1	
ARROYO AZUL.		
Arevalo, D. Domingo	1	17/100
Arana, José Joaquin	9	6/100
Ortiz, Juan Tomas	9	36/100
Bustamante, José Luis	11	25/100
Ramirez, Antonio	3	
Arriola, José Julian	9	
Ramiro, Francisco Maria	9	
Inarra, Ignacio	4	
Casal, Cipriana	4	5/10
Arevalo, Domingo	1	5/10
Galup, Manuel José		32/100
DOLORES.		
Saenz-Valiente, Francisco	12	
" Pedro	3	5/10
Arroyo, Crisóstomo		75/100
Diaz, Manuel	1	5/10
Sierra, Agustin	1	
Muñoz, Pablo	1	5/10
Bullinos, Antonio	2	
Barragan, Ventura	2	5/10
Ferreira, Atanacio	1	5/10
Navarro, Manuel	8	
Passo, Victorino	4	
Pizarro, Mauricio		15/100
Echegaray, José	9	
Ramos, Cirilo	12	

SECCIONES AL NORTE DEL SALADO.

ARRECIFES.

Poseedores.	Leg.	Cuad.
Elia, Jose	8	28/1000
Alfaro, Pedro	17	166/1000
Caudevilla, Marcelino	23	333/1000
Vermoelen, Juan Jorge	12	
Bernal, Pablo	12	
Segovia, Basilio	2	6/10
Martinez, Ignacio Antonio	1	774/1000
Oyuela, Calixto	3	705/1000
Rodriguez, Justa	1	5/10
Guzman, Gregorio	12	5/10
Duval, Manuel Z.	8	25/100
Sanchez, Lucas		15/100
Leon, Juan de la Cruz		5/10

ARECO.

Poseedores.	Areas. Leg.	Cuad.
Santana, Domingo	2	54/100
Wright, Guillermo	6	8/10
Michemberg, Guillermo	6	5/10
Velarde, José María	3	
Rubio, Victorino	2	72/100
Garzete, Braulio	2	670/1000
Ortiguera, Pedro José		75/100
Ferreira, José	1	36/100
Otero, Hermenegildo		666/1000
Suarez, Antonio	1	
Pabon, Manuel	1	5/10
Silva, Pedro Nolasco	1	5/10
Sarabi, Bartolomé	4	45/100
Lima, Antonio	5	6/10
Casco, Santiago	1	
LUJAN.		
Frias, Felix Ignacio	12	
Rodriguez, Juana		75/100
Muñiz, Francisco X. 360 cuad.		
Ludlam, Juan	2	883/1000
de la O, Petrona		95/100
Moron, Gregorio		6/1000
Perez, Manuel		4/1000
Capdevila, Manuel		97/1000
Gallardo, José		982/1000
Guerra, Juana		982/1000
Génova, Manuel		713/1000
SAN VICENTE.		
Lozano, Sebastian		32/1000
Jimenez, Paulino		82/1000
Ortega, Marcos		33/1000
Hornos, Ramon		74/1000
Scot, Eduardo		81/1000
Falques, Casimiro		9/1000
Marquez, Estevan		10/1000
Echevarria, Antonio		24/1000
Miller, Juan		624/1000
Martinez, Hipólito		256/1000
Diaz, Pedro		192/1000
MAGDALENA.		
Vazquez, José Maria		132/1000
Morales, Jacinto		127/1000
Ojeda, José Domingo		174/1000
Garrido, Hipólito		779/1000
Ramos, Nicolas		12/1000
Valdez, Tristan		13/1000
Gomez, Domingo		324/1000
Sotelo, Maria		165/1000
Freire, Juana		102/1000
Gamba, Martin (ó sus herederos)		110/1000
Heredia, Ana		198/1000
Lara, Ignacia		200/1000
Ojeda, Domingo		139/1000
Diaz, Narciso		125/1000
Arrasola, Manuel	1	5/10
MORON.		
Ferreira, José Antonio		506/1000
Naon, Carlos		212/1000
Bravo, Fermin		19/1000
Cumplido, Isidoro	1	5/10
Rodriguez, Matias		17/100
Machado, Roque		8/10
MONTE.		
Bergara, Juana		596/1000
Amigó, José Antonio		596/1000
Romero, Florencio		596/1000
Peñalva, Pedro		75/100
Cernadas, Antonino	2	502/1000
Yera, Francisco	2	25/100
Burgos, Bonifacia	2	139/1000
Lezcano, Manuel		75/100
Vega, Justa		75/100
Amarilla, Arneau, Arévalo y Ca.	1	117/1000
Gonzalez, Marchi y Folgueras		311/1000
Cascallares, Francisco		086/1000
Sosa, José María		75/100
Roman, Eusebio		703/1000
Salinas, Manuel		332/1000
Almeira, Juan P.		5/10
PILAR.		
Diaz, Juan de Dios		22/100
Urien, Ramon	6	
Cabot, Alejo		73/1000

Buenos Aires, 8 de Enero de 1838.

MANUEL JOSE DE VELEZ.

V. B.—BERNAL.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 17.

De Quilmes ha conducido D. Patricio Villegas 66 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—13 á D. Ventura Ponsati, 22 á D. Santiago Rocha, 31 á D. Roberto Yacle. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. José Liendro 53 cabezas compradas por D. Salvador Gonzalez á D. Hipólito Piñero.

De Chascomus ha conducido D. Juan Maldonado 300 cabezas compradas por D. Fortunato Benavente—4 á D. Pedro Chaves, 5 á D. Rumualdo Arce, 5 á D. Santos Arriola, 29 á D. Fernando Rojas, 104 á D. Felix Rojas, 69 á D. Felipe Gonzalez, 84 á D. Pedro Astino. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Martin Gomez 185 cabezas compradas por D. Juan Downes—103 á D. Patricio Molina, 27 á D. Bernardo Zepeda, 55 á D. Pedro José Pavon. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Cruz Torres 229 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—7 á D. Hermenegildo Diaz, 1 á D. Florencio Fernandez, 6 á D. Nicolas Mendez, 1 a D. Juan Santos Merlo, 3 á D. Juan Rodriguez, 1 á D. Ramon Molina, 1 á Da. Maria Gallo, 2 á D. Domingo Gonzalilla, 3 á D. Santiago Gallo, 1 á D. Juan Gonzalez, 1 á D. Carlos Gonzalilla, 114 á Da. Maria Barragan, 50 á D. Valentin Peñalva, 4 á D. Juan Lauden, 5 á D. Laureano Rojas, 9 á D. Cesario Godoy. Para abasto.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete LUISA.

Antonio Martinez	José M. Uzurriaga
Ana M. Fernandez	Juan Catoira
Alejandro Martinez	José M. Gonzales
André Guelfi	José Tapia
Antonio Gomez	José I. Uranga
Valentina Pacheco	Juan Coussviart
Bernardina Maciel	Juan B. Benguria
Bartolomé Nogueras	Jnana Donado
Bernardino Benguria	Juan B. Gary
Benedicta Ocampos	Lorenzo Nieto
Benita Fernandez	Lucia Carranza
Clara Alzaga	Luis Perichon
Cipriano Espinosa	Miguel A. Sanchez
Dorotea Agell	Manuel Carreras
Diego Biristan	Mannel F. Canedo
Eduardo Holmberg	Manuel S. Maza
Fulgencio Jimenez	Margarita Irruzi
Francisca Alceiba	Miguel Mosqueira
Felipa Garay	Manuela Blanco
Francisco M. Franco	Margarita Braco
Francisco Cirea	Miguel Luca
Francisco Marles	Mariano Diaz
Ignacio Salcedo	Pedro Coteins
José Cardoso	Pedro Villanueva
José R. y Llach	Pablo Sugo
José M. Garcia	Paulo Peirano
Juan B. Zelaya	Petronila Benites
Juan Zabaleta	Rafael Casagemas
Juan J. Arteaga	Rafael Rojas
Jonquin A. Rivero	Rosa Fraga
Juan B. Soriano	Santos Farias
José D. S. Pereira	Salvador Gal
Juan Susivela	Tiols
Juan Crisol	Toboulo
José M. Robles	Tomas Martinez

ESPECIES METALICAS.

ENERO 18.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	133	4		
——Pátrias..................	130	4		
Pesos fuertes..............	8			
——Pátrios..................	7	6		
——Patacones...............	8			
Macuquino la de cordon......	7	6		
Cortada....................	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.°)	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Nieto,	Montevideo
Tomas Pereira,	id.
Mariano Pizarro	Corrientes
Manuel Viola (pardo libre),	Entre-Rios
Miguel Oyahan,	id.
Tomas Kinney,	id.
David Crofts,	id.
Miguel Nugeut,	id.

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Frias,	Montevideo
Agustin Ballesteros,	id.
Juan G. Rudolth,	id.
Juan G. Seiler,	id.
Agustin Dessein,	id.
Roberto Adams,	id.
Maria Paredes,	id.
Juana Pastor, 1 hermana, 2 hijas,	id.
Pedro Rodriguez,	id.
Cosme Mendez Tezeira,	Banda Oriental
Juan Brawn,	Rosario
José Perez,	Entre-Rios
Gregoria Vasquez,	id.
Inocencio Gatica, con tropa de carretas,	San Luis

DIA 18.
1.ª PUBLICACION

Da. Tomasa Cabrera,	Montevideo.
Manuela Alsina, 1 hijo,	id
D. Luciano Cortes,	id.
Victor Dumousel,	Vacas
Marco Ochoa,	Entre-Rios
Pedro Irigoyen,	id.
Maria D. Noya,	id.
Angel de Arrarte,	id.
José Tomas da Silva Coello,	Rio Janeiro
Juan Eyre,	id.
Nicolas Serpa, con tropa de carretas, despachada por D Juan B. Moron,	Mendoza
Ignacio Gatica, con id. id. id.,	San Luis

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 18.

79 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 19 pesos hasta 28 pesos segun su calidad inferior, regular y superior.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18

á Anderson Weller, Universidad 12.

1 cajon muselinas pintadas; 2 id pañuelos de reboso de un color con fleco; 2 id. pañuelos pintados; 1 id. pañuelos de medio reboso sin fleco; 2 cajones zarazas pinta de aceite; 3 id. pañuelos punzones pinta obscura; 4 id. pañuelos pintados ordinarios.

á Nickilson Green y Ca., Universidad 70.

1 cajon zarazas obscuras.

á J. G. Smith.

3 fardos género de algodon; 3 idem coletas negras.

á Viera y Thimotteo, Universidad 117.

275 rollos tabaco.

á Narciso Martinez, Belgrano 65.

123 bolsas azucar; 72 barricas id.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

1 cajon botones de prunela y broches de capa.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

2 cajones cohetes; 3 fardos lanas.

á Brownell y Stegman, Belgrano 97.

2 fardos lienzos; 1 cajon listados azules; 2 fardos lonetas.

á Carlisle, Balcarce 61.

4 cajones zarazas; 1 fardo bramantes; 7 id. coletas cruzadas; 1 id. paño entrefino; 5 id. bayetas de dos frisas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Luisa*, capitan José Muratori, de Montevideo el 17, concignada á D. Carlos Galeano, en lastre—á D. Luis Sangrun Duval, 60 onzas de rostro, 250 francos—á D. Manuel Almeida Vasconcellos, 650 patacones, 21 onzas de rostro—á la órden, 15 onzas de oro, 190 patacones.

SALIDA.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, para Paranaguá.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 17.

Lanchon *Mariposa*, patron Juan Bautista Olivari, del Gualeguay el 8 del corriente.

Lanchon *San Pelayo*, patron Leocadio Eizaga, de Entre-Rios el 14 del corriente.

Lanchon *Paquete del Norte*, patron José Perez, del Monte el 9 del corriente.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvarez, del Yancai el 11 del corriente.

Lanchon *Federal*, patron Benito Castaño, de San Pedro el 11 del corriente.

Balandra *Cármen*, patron Mariano Caviedes, de Zarate el 11 del corriente.

Cuter *Roberto*, patron Juan Trella, del Baradero el 8 del corriente.

Lanchon *Eduardo*, patron Rafael Rodriguez, de las Vacas el 12 del corriente.

Chalana *San Salvador*, patron Miguel Elizegaray, de las Islas del Uruguay el 4 del corriente.

Balandra *San Luis*, patron Pedro Preve, del Monte el 10 del corriente.

Balandra *Cármen*, patron Tomas Alarcon, de Santa-Fé el 6 del coriente.

Goleta *Mercedes*, patron Juan Delgi de las Vacas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Bella Teresa*, con destino á Montevideo, lo despacha su consignatario D. Gerónimo Risso.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *Independiente*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Juan de Sosa Monteiro, con 3332 quintales carne tasajo, 52 cueros vacunos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 15.—Polacra española *Union*, capitan Juan Mataró, de Barcelona el 4 de Noviembre y de Cadiz el 20, consignado á D. Pablo Nin, con 70 pipas vino, 30 medias id., 81 barriles atun, 400 botijuelas aceite, 200 cajones pasas, 4 barricas cucharas de madera, 18 sombreros de felpa, 164 cahices sal, 6,000 ladrillos, una porcion de terralla.

DIA 16.—Zumaca brasilera *Tamega*, capitan José Antonio Carneiro, de la Bahia el 1.° del corriente, á D. José Gestal, con 83 pipas caña, 2 barriles idem, 9 barricas masacote, 4,000 rajas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 19 á las 12

PARA RIO JANEIRO.—*Fides* el 19 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el 20 sin falta el Bergantin Oriental RESTAURADOR. admite carga á precios equitativos. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario— FELIPE LLAVALLOL,
17—1s Calle de Cangallo No. 104.

Para el Rio de Janeiro.

Se fleta el velero, nuevo y forrado en cobre Patacho nacional LUISA, de porte de 90 toneladas: tiene ya alguna carga, y admite la que mas se le proporcione. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 320, ó á su capitan, á bordo. e17 5p

Para el Havre de Gracia.

(Pasageros solamente.)

La Barca francesa BOUGAINVILLE, de 311 toneladas, su capitan *Henry*, próxima á dar la vela; admite algunos pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. La Cámara es muy cómoda y grande. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
s17 s Calle del Restaurador Rosas No. 124.

Para Montevideo.

Se fleta la hermosa y de primera clase forrada y clavada en cobre Polacra sarda VIRGINIA. Admite carga á precios que deben acomodar á los señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurriendo con tiempo á su consignatario JOSE GESTAL. calle de la Victoria No. 150,

ó á Carlos R. Horne,
e16 8s Paz número 51.

For Liverpool.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Brigantine BETSEY HALL, 151 *tons register*, JOHN COAKER, *master, will be ready to receive cargo in a few days—For freight or passage apply to the consignees*

Brownell, Stegmann & Co.,
c8 *Calle Belgrano No. 97.*

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig

"SIR JOHN FRANKLIN,"

224 tons per register,

THOMAS P. CORNER, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch.

For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mrs. Rennie Macfarlane & Co., or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,

Para Cádiz.

La velera y de primera clase. forrada y clavada en cobre Barca MARIA LUISA, que saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite para completo de su cargamento como unos 3,000 cueros: asi como pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

José Gestal,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número
Calle de la Paz No. 51.

Para Génova.

(Pasageros solamente.)

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion*, forrada y clavada en cobre; tiene comodidades espasiosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

D. José Gestal, ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número.

For New-York

With privilege of calling at Montevideo.

The remarkably fast sailing A. I. coppered and copper fastened American Barque

"HARRIET"

Per Register 275 tons,

SU CAPITAN H. TROTT, MASTER.

Has room for about 100 *tons of cargo on freight; and excellent accommodations for passengers.*

For terms of freight (either hence or from Montevideo) *or passage, aply to the consignees Mesrs. D. Gowland & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 51 *calle de la Paz.*

Se Fleta

Para el Rio Janeiro, Santos ó Rio Grande el Bergantin escuna brasilero ADELAIDE, surto en estas valizas interiores. Quien quisiere tratar por el todo de dicho buque ó parte de él ocurrá á su consignatario

D. Narciso Martinez,
e12 6s Calle de Belgrano núm. 65 á 67.

For New York, or Boston.

The fast sailing, *first class* coppered & copper fastened american Brig

"ARCTURUS,"

165 tons per register,

JOHN C CARTER, Master.

WILL be despatched immediately, & will proceed to either of the two abovementioned ports, that the greatest quantity of cargo may offer for. For terms of freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the consignee Jacob C. Flint, *or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 57 *calle de la Paz.*

For New-York.

With liberty of calling at Montevideo

The *very fast sailing*, coppered and copper fastened, *First Class*, American Ship

"LEONIDAS"

(231 Tons burthen)

FRANCIS H. FIELD, MASTER.

Has room for about 3,000 *Dry hides, or their equivalent in Bales & most superior accomodations for passengers and will have good despatch.—For terms of Freight or passage, apply to the consignees Mess.* JOHN *BEST & BROTHERS, or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
d23— *Núm.* 51 *calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE:

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre

BERGANTIN FRANCES

MONT-CHERI,

De 198 toneladas,

Su Capitan D. EMILIO BRONZON.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar podrán ocurrir á tratar con el capitan Bronzon en la fonda de Ballester, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE
Corredor maritimo de número,
d23 s *Calle de la Paz núm.* 51.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Buenos Aires, Viérnes 19 *de Enero de* 1838.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

JUAN CORDERO.

Se exhibirá una ingeniosa Comedia Nueva, nominada—

LOS TRES PRESOS.

Por intermedio se ejecutarán las graciosas BOLERAS bailadas por los mismos niños que en el Beneficio del Sr. Rodenas.

El todo de la funcion será cerrado por el divertidisimo sainete conocido por—

La Audiencia Encantada.

NOTA.—Los Sres. abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

A las 8½

Se está preparando una gran funcion lirica para el Sábado 20 del corriente: los pormenores se darán en las papeletas de costumbre.

Se vende

Una buena criada planchadora y para el servicio de mucama: la que se vende por querer salir de la casa. Quien se interese por ella puéde ocurrir á la calle de Representantes número 7. e18—3p

¡Viva la Federacion!

EN los dias 22, 23, y 24 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la Estancia denominada *El Rincon de Luna*, en la Provincia de Corrientes, perteneciente al concurso de D. José de Isasi y valuada en trece mil cuarenta y cinco pesos siete y medio reales, moneda metálica; cuya operacion se practicará á las puertas principales del Tribunal de Comercio y con la autorizacion del Sr. Teniente de Cónsul 2.° D. Ignacio de las Carreras. Los que se interesen en su compra, ocurran á la oficina del Escribano que firma, y allí se instruirán de los pormenores de su tasacion. Por [illegible] se publica y avisa por carteles y en los periódicos, para que llegue á noticia de los que se interesen en su compra. Buenos Aires, Enero 17 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,
e18—5p Escribano 1.° del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.

(CON PERMISO SUPERIOR.)

El DOMINGO 21 de Enero, la Compañia de Volatines Aficionados dará funcion en el citado jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distribuidas en el modo siguiente—

1.° La niña Guillerma bailará en la cuerda tirante y finalizará poniendo una mesa en la misma, en donde se parara y saltará á la maroma sentada y continuará bailando.

2.° La niña Manuela bailará en la maroma y concluirá parándose de cabeza en los barrotes de una silla que se colocará en la misma.

3.° La niña Carolina marchará en la cuerda tirante con cuatro vasos de agua distribuidos, dos en la boca, uno en un arco y otro en la cabeza.

4.° El niño Segundo marchará con un pabellon de sables y dos puñales en cada pie.

5.° El Sr. Castañera bailará en la maroma y finalizará marchando con dos niñas, una en los hombros y otra en los pies.

6.° El Payaso bailará en la cuerda elástica con dos canastos uno en cada pie.

7.° La niña Guillerma bailará en la cuerda tirante sin balanza

8.° La niña Manuela subirá por el estremo de la maroma con dos banderas una en cada mano.

9.° El Sr. Castañera bailará el Gato Mismis sin balanza

10.° El Payaso divertirá al público.

11.° Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia. Columpio por el Sr. Castañera acompañado por el jóven aficionado Marcos Gaitan.

☞ Entrada la de costumbre. *A las* 5

Patent Travelling trunks.

LATELY arrived from England a small assortment of patent travelling trunks: the best finished, and most complete hither to brought to this country.—Particularly well adapted for travellers: to be seen at W. & P. Inglis's Upholstery Store N. 57 *calle de Potosí half a square from the College church towards the River* e18 4p

Se venden

TEJAS y puertas usadas de cedro, una es de calle, y se alquilan los almacenes números 11 y el que sigue, calle de Belgrano, uno en 40 y otro en 50 pesos Darán razon en el número 139 calle del Perú. e18—2p

Se vende

Un piano de excelentes voces y de costruccion moderna, casi nuevo por tener poco uso; en la calle de las Piedras número 93. e18—5p

Sal de Lisboa superior,

HAY de venta á bordo del Bergantin URANUS: ocúrrase á Nicholson Green y Ca., calle de la Universidad número 68. e18—6p

EMPEÑO:

SE desea comprar la Historia de PEDRO III con CATALINA II Emperatriz de Rusia. Calle de la Victoria número 63½. e18—5p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Venezuela número 239, con cuarto de tierra completo de fiemo y fondo. Quien quiera verla en la misma casa tiene con quien tratar. e18—7p

Baules de pantente para viajeros.

ULTIMAMENTE se ha recibido de Inglaterra un pequeño surtido de baules para viaje, perfectamente trabajados y los mejores que se han traido al pais. Pueden verse ocurriendo á la Tapiceria de G. P. Inglis, núm. 57 calle de Potosi del Colegio media cuadra para el rio. e18—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende ó se cambia por ganado vacuno ú ovejas una casa en la calle del Parque, en su precio se gará una equidad considerable. Quien se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 222 que allará con quien tratar. e18—5p

Aviso.

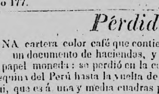

Se necesita comprar un carro de cajon del trabajo de calles, que tenga algun uso. El que quiera venderlo ocurra á esta imprenta ó á la calle de Federacion número 177. e18—3p

Pérdida.

UNA cartera color café que contiene varios apuntos con un documento de haciendas, y como 200 y pico de pesos papel moneda: se perdió en la calle de la Piedad, desde la esquina del Perú hasta la vuelta de la Panaderia de Belaustegui, que es á una y media cuadras para el Sud. En la calle de Cangallo No. 160, vive el dueño, el que gratificará al que la entregue con 100 pesos. 17-2p

Doña Pascuala Lafranca de Carrere, D. Sebastian Carrere y Doña Eduvigis Verois de Lafranca, Esposa, Albacea, Hermano y Madre politica del finado D. LUIS CARRERE, (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos, que por olvido del repartidor no hayan recibido esquela, se sirvan acompañarles al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicho finado en el Templo de San Ignacio el Viérnes 19 del corriente á las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten ir á decir misa y asistir al funeral se les abonará el estipendio de costumbre. e17

Colocacion en la campaña.

SE necesitá en un establecimiento de campo un individuo con corta familia para colocarle en un puesto, poniendo á su cuidado una majada de ovejas. El que se interese y quiera emplearse en este trabajo, siempre que ofrezca garantia por su conducta y tenga aptitudes, puede ocurrir á tratar á la casa núm. 231 calle de Potosí, desde las 8 de la mañana hasta las 11. e17 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen de Muebles, calle de la Victoria Número 69½.

El Viernes 19 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indipensablemente á la mejor postura que se pueda obtener, los siguientes muebles:—comodas finas y regulares, cajas cameras, 1 mesa redonda, mesa de arrimo, cajas chicas, tarrqueras, 1 mesa de comedor, [illegible] de pino, costureros, lavatorios grandes y chicos, [illegible] das, sillas asiento de paja y madera, sofaes, tocadores, 1 banco para piano, 1 hermoso piano nuevo: y otros muebles que se manifestarán á la hora indicada.

AVISOS.

Se vende barata

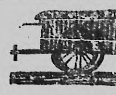

Una carreta tucumana de excelentes maderas y en buen uso. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 175, donde darán razon.

e17 4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuerpo de Inválidos.

LOS individuos que componen el espresado cuerpo pueden ocurrir por su haber del mes de Noviembre del año próximo pasado, en la forma acostumbrada.

Buenos Aires, Enero 16 de 1838.

e17 4g CACERES.

On ouvrira

Samedi prochain 20 du courant un Nouveau Magasin de Comestibles et Boissons Rue de la Piedad núm. 108 et 110.

HILAIRE NOIROT: *à l'honneur d'aviser le public et ses amis quil vient d'ouvrir un magasin de Comestibles et Boissons. On trouvera chez lui un grand assortiment de marchandises de ce genre, et le tout en première qualité: huile raffiné française et de Séville, yerba-matte, sucre raffiné, vins et liqueurs, tobac à priser français, cigarres havane &c. &c.*

Il se charge de la fourniture des vivres pour les navires marchands et de guerre. e17 15s

Se abrirá el Sábado

20 del corriente, un Almacen nuevo de Comestibles y Bebidas, calle de la Piedad No. 108 y 110.

EL que suscribe tiene el honor de avisar al Público que acaba de abrir un Almacen de Comestibles y Bebidas. Se encontrará en él un gran surtido de estos renglones y de primera calidad, como aceite frances y sevillano, yerba-mate y azúcar, vinos y licores, rapé frances y cigarros habanos &c. &c. Se encarga tambien de avituallar —Buques mercantes y de guerra.

e17 15s *Hilario Noirot.*

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que sea bueno en la calle de la Paz núm. 113. El que se crea con aptitud ocurra á ella.

e17 2p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosi núm. 217, se halla de venta una puerta de calle y una ventana de reja: igualmente un caballo mansito y gordo, colorado [illegible]: todo á precio barato.

e17 4p

Aviso.

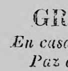

En la calle de la Catedral número 112, se ha sacado una partida de sombreros de castor ingleses, de diferentes clases, que se darán á precios muy acomodados. e17 4p

GRAN BARATILLO

En casa de D. Diego Calvo, calle de la Paz de la Plaza Mayor á la media cuadra para la Merced núm. 16 y 18, por mayor y menor lo siguiente:—

MEDIAS de algodon para muger, á 7 reales
Id. de seda caladas, de seda con caña de algodon, á 6 ps
Medias de seda de patente muy ricas y grandes.
Bramantes de 4, 5, 6½, 7 8, y 8½ reales.
Lienzos de 28 pulgadas á 6½ reales.
Idem de 30 idem á 7 reales.
Idem sargados americanos á 9½ reales.
Idem de 74 pulgadas como para hacer sábanas enterizas sin tener que coser nada, á 19 reales vara.
Sombreros de felpa de seda y á la última moda para niños, á 11 y 14 pesos.
Idem para hombre felpa de seda ricos y á la última moda, á 13 y 20 pesos segun su calidad.
Idem de paja de Italia, desde 5 á 9 pesos.
Muselinas á cuadros muy ricas para vestidos, á 13 reales.
Idem mejores y mas anchas para corbatas y vestidos, á 19 rs.
Idem acombroyadas á bastones caladas y formando blonda muy ricas, á 22 reales.
Coletas de algodon, á 16 pesos la pieza ó á 4½ reales vara.
Creas de hilo de muy buena calidad, á 12 reales.
Irlandas de hilo rica calidad, la pieza á 60, 62, 63 y 64 pesos.
Trué de algodon muy rico, á 10½ reales.
Bretañas anchas de hilo, á 21 pesos.
Zarazas, á 3½, 4½, 5, 6, 6½, 7, 8, 10, 12 y 13 reales, entre las mejores entran indianas de mucho gusto.
Cotonias ricas acolchadas para chalecos, á 5½ pesos.
Idem pintadas, á 18 reales.
Cotones muy ricos para chalecos, á 6, 10 y 15 pesos.
Astracanes para levitas azul, negro y medios colores, á 6 ps.
Merinos ingleses para vestidos de montar á caballo y ropa de verano muy rica, á 6 pesos.
Idem franceses negros para lutos, á 10 pesos.
Pieles asargadas blancas, á 7½ reales.
Idem idem mejores, á 10 reales
Idem de colores, á 10 reales.
Idem arrasadas finas blancas, á 12 reales.
Brines de hilo de rica calidad para pantalones, á 30 reales.
Idem blanco de hilo para pantalones, á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de hernani, á 13 pesos.
Idem de gasillas ricos para el cuello de señoras, á 4, 4½ y 5 ps.
Idem de espumilla, á 10 reales y 2 pesos.
Idem de algodon, á 4 reales.
Idem mejores y mas grandes, á 6½, 7, 8 y 10 reales.
Idem de rebozo de 7 cuartas con fleco de lana, á 4½ pesos.
Idem de 7 cuartas franceses tinte en aceite asargados con fleco de lana, á 10 pesos.
Pequines de algodon franceses, á 9½ reales.
Idem de seda franceses, á 4 pesos.
Florines muy ricos para vestidos de tertulia, á 7½ pesos.
Carreteles de rica calidad, á 1½ y 2 reales.
Percales de rica calidad para luto, á 10½ reales.
Macedonias muy ricas á cuadros y listados para pantalones y de última moda, á 6 pesos.
Lombrones para pantalones, á 5½ pesos.
Listados en coco á cuadros para vestidos, á 9 reales.
Idem á bastones mas finos, á 10 y 10½ reales.
Bayetas de dos frisas superiores, á 4 pesos 6 reales.
Jergones para alfombras, á 9 reales, 2 y 4 pesos.
Tripe rizado para alfombras de sala, á 9½ pesos.
Alfombras para iglesia á 35 pesos.
Zarazas de colcha buena calidad á 5½, 6, 7 y 10 reales vara.
Barajas superiores españolas, á 8 pesos docena.
Tafetanes negros buena calidad para vestidos, á 28 reales.
Pañuelos de la India de seda de manos, á 6 pesos.
Género de poncho ingles de lana rica calidad, á 11½ pesos.
Ponchos hechos género de lana, á 38 pesos.
[illegible] para pantalones, á 11 reales.
Peinetas de última [illegible] carei, á 42 pesos.
Colchas cameras de algodon, á 10 y 11 pesos.
Pañuelos de brillantina de rebozo de seda á 12 pesos.
Y otros muchos renglones que se darán sumamente baratos, pues es imposible el ponerlos todos por ser demasiado estenso el número de reglones hoy. e16—

¡Viva la Federacion!

Al que le interese.

SE ha sacado del correo por equivocacion una carta bajo el Número 19, dirigida á D. Francisco Smith, venida en el Paquete ingles *Cockatrice*, del Rio Janeiro. El que se considere con derecho á ello, puede dirigirse á la Imprenta de la Gaceta Mercantil que le será entregada, pagando su importe.

e16—

Ojo al aviso.

POLVILLO sevillano, colorado y blanquillo legítimo de superior calidad; id. rapé frances muy bueno recien llegado de Francia, hay de venta en la tienda libreria de Teofilo Duportail calle de Potosi número 61½ frente al almacen del Sr. Riestra. e16 5p

Aviso al Público.

PLAZA del Restaurador Rosas calle de Belgrano No. 264, el Maestro LUIS BEAFOR, acaba de recibir una gran partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, de las mas grandes y de superior calidad y las aplica á 2 pesos cada una. Vende tambien Sanguijuelas de un tamaño regular á 11 reales. Los señores que gusten ocuparle, podrán acudir á su tienda, que serán servidos con la mayor diligencia, y podrán ver la calidad de las Sanguijuelas. e16 3p

Se han robado

DE la casa calle de Potosi número 171, dos cucharas de plata una onda y la otra lisa, sin marca las dos. La persona que diese noticias de ellas y las entregue en dicha casa será bien gratificado. e11 3p

Llave perdida.

QUIEN hubiese hallado una llave de puerta un poco chica muy limpia y taladrada, en la oficina de órdenes en la Policia se puede entregar donde será gratificado. e16 2

Al Comercio.

EL aviso de D. Baldomero Pereda, que hace relacion á mi persona, se ha publicado cinco dias despues de haberlo yo demandado al Tribunal Consular sobre arreglo de nuestra cuenta.

e16 3p *Rafael Martinez.*

Sal de la Isla de Mayo,

A bordo.

PARA tratar ocúrrase á casa de
FERNANDO DELISLE,
e16 5s Calle del 25 de Mayo núm. 45.

Aviso á los Vigilantes.

El Lúnes 15 á las 7 de la mañana desapareció de la Quinta de Terrada, calle de Barracas, una negra liberta llamada DOLORES, de quince años de edad, llevándose un atado de ropa de su uso; su filiacion es la siguiente—petiza, azambada, ollosa de viruelas, cambada, bastante hocicona, ojos grandes, mota tupida. El que la presentase á su ama en dicha quinta se le dará una buena gratificacion. e16 3p

Litografia Argentina.

Cambio de Domicilio.

SE ha trasladado á la calle del Perú número 139, donde se continuará sirviendo al público en todos los ramos concernientes á este arte. Allí mismo se encuentra de venta el Boletin Musical y diversas piezas de piano y canto, compuesta en el pais.

e16—2p *G. Ibarra.*

A quien le convenga.

SE necesita un hombre para mayordomo de una estancia en la Banda Oriental, inmediato á la Calera de las Huérfanas. El que se halle con aptitudes para desempeñar este cargo, puede ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222 que hallará con quien tratar, y se le hará un partido ventajoso; aunque sea con familia será admitido. e16 5p

Aviso.

SE cambia una hermosa casa por ganado vacuno, el valor de la casa es de 60,000 pesos.

Se vende 4½ leguas de terreno en propiedad sita en Caquel, á distancia de esta ciudad 60 leguas, á 8,000 pesos por legua.

Tambien se vende una accion de 4 leguas de tierras dadas á los gefes por el Superior Gobierno.

Se dan 4,000$ sobre finca libre de todo gravamen.

Se compran fondos públicos del 6 por ciento. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba número 30.

e15

Se vende

UN Mulato esclavo de 22 á 23 años, domador y muy de campo. Hallarán con quien tratar en la calle de la Esmeralda núm. 91. e16 4s

Se vende

SAL de Setuval, á bordo. Para tratar ocúrrase á casa de
POUCEL Y CA,
e16 5p Calle de Chacabuco núm. 13.

Aviso.

DON JUAN FRANCISCO SANCHEZ puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 104, por una carta que para él se ha recibido de San Juan. e16 4p

Aviso.

Se largó ayer desde Balizas un bote brasilero de cuatro remos, pintado de negro por fuera y verde por dentro, y se supone que habrá salido á la playa por el lado de Quilmes o San Isidro. El que sepa su paradero y dé noticia en la calle de Cangallo número 104, será gratificado. e16 4p

Se vende

UNA criada en 850 pesos moneda corriente. Jóven de buena edad. Calle de la Piedad número 176.

e16 3p

CURAR

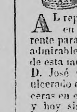

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ochomeses de un reumatismo, á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. e16—3p

Se vende

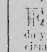

Una Criada de un servicio general en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. En la calle de Potosí num 213, darán razon.

e15 4p

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infrascripto Habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas del Estado y dueños de fincas, que ha sacado el haber del mes de Diciembre; por lo que espera ocurrirán á la hora de costumbre.

Enero 15 de 1838

15—3 CAVELLO.

Se vende

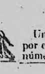

Una Criada de todas aptitudes. Quien se interese por ella ocurra á tratar con su dueña, calle de Potosí número 31. e15 5p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina en la calle de Representantes número 21. e15 1p

A los Plateros &c.

SE vende un par de cilindros grandes superiores. Ocúrrase á casa de—
ALFREDO BARBER,
e15 5s Calle del Perú número 13.

A los Labradores.

SE dá á medias en la parte de sementera una Quinta inmediata á la ciudad: los que se hallen con disposicion de tomarla, podrán ocurrir al número 143 calle de Corrientes. e15 6p

Se necesita,

UNA mucama en la calle del Perú número 107. e15—5p

Se necesita

UNA Ama de media leche ó entera; prefiriéndose de color: ninguna se admitirá sin muy buenas recomendaciones. Calle de Talcahuano núm. 16. e15 4p

Aviso.

SE vende en la calle de Potosí número 182, esquina á la calle de Lima, una pulperia de poco principal y excelentes bebidas y comodidades para dicho negocio; su dueño la vende por tener que irse al campo: el plazo de su pago se podrá convenir con el dueño. El que se interese en dicha compra, ocurra á la calle de la Victoria número 55. e15 15p

Manteca fresca de hoy

á 12 reales libra.

SE ha recibido en el almacen calle de la Catedral núm 7, pasado la Iglesia ántes de llegar á la esquina. e15 2s

Galera para Mendoza.

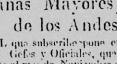

HAY una lista entregando mil ps. moneda corriente por su recomposicion, se entregará al que la quiera tomar, con cargo de devolverla á su dueño que reside en el mismo destino. En la calle de Corrientes número 143 darán razon e15 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Planas Mayores Activa, Inactiva, de los Andes y del Norte.

EL que subscribe pone en conocimiento de los Señores Gefes y Oficiales, que ha recibido el haber correspondiente al mes de Noviembre del año próximo pasado; por lo que pueden ocurrir á recibir sus sueldos, desde las cinco de la tarde del dia de mañana, hasta las siete, á su casa calle de la Catedral No. 191.—Enero 15 de 1838.

e15 4g *Angel Sanchez.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

LAS Pensionistas del Monte-Pio Militar, ocurrirán mañana á las ocho de ella, á recibir su haber del mes de Noviembre de 1837. Buenos Aires, Enero 15 de 1838

e15 4g *Ramiro.*

Aviso.

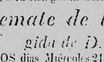

Se ha perdido en la noche del 13 del corriente, un perrito blanco fino, lanudo, que conoce por el nombre de APOLO. Quien lo entregue en la calle de Potosi número 85, ó dé noticia cierta de su paradero, será bien gratificado. e15 3p

Remate de la Libreria escogida de D. Marcos Sastre

LOS dias Miércoles 21 y Jueves 25 del corriente, se rematarán todas las obras selectas que contiene la Libreria Argentina en la calle de la Victoria núm. 59, al mejor precio que pueda obtenerse en el acto del remate. Como este se ha de hacer obra por obra, solamente se sacarán las mejores, cuyo catálogo no se publica porque seria demasiado largo, pero se pondrán aquí los nombres de los principales autores.

Obras francesas, inglesas, italianas y castellanas:

Fenelon	Victor Hugo
Montesquieu	Lamartine
Du[illegible]	Franklin
Iriarte	Saint-Pierre
Jovellanos	Gioja
Cuvier	Montaigne
La Harpe	Constant
Lerminier	Gessner
Herder	Linco
Toqueville	Mir[illegible]el
La Mennais	Lanjuinais
Blackstone	Sismondi
Bentham	Ganilh
Richerand	Smith
Watel	Sturm
Belio	Schosser
Robertson	Ulloa
Albert	Bowles
Brunet	Wistar
Broussais	Young
Cabanis	Levesque
Spurzheim	Erskine
Shakspear	Sheridan
Dante	Blair
Petrarca	Homero
Ariosto	Platon
Boiardo	Aristóteles
Buonaroti	Fr. Luis de Leon
Tassoni	Funes
Boccaccio	Mohedanos
Locke	Marina
Scarpa	Maquiavelo
Tissot	Hipócrates
Vives	Malthus
Calderon	Mably
Cellini	Beranger
Virey	Lacunza
Saavedra	Adams
Luque	Trollope
Isla	Destutt Tracy
Laromiguiere	

De algunos de los autores citados estan todas sus obras, y de los demas solo hay algunas obras.

Autores clásicos latinos y otros. Sus obras completas.

Ciceron	Erasmo
Séneca (el filósofo)	Eutropio
Quintiliano	Horacio
Plinio (hist. natur.)	Quinto Curcio
Tácito	Ovidio
Tito Livio	Virgilio
Plauto	Suetonio
Terencio	Amiano
Séneca (tragedias)	Floro
Veleyo Patérculo	Julio César
Pomponio Mela	Marcelo Palaigenio
Lucano	Justino
Valerio Máximo	Cornelio Nepote
Lucrecio	Fedro
Aulo Gelio	Marcial
Silio Italico	Juvenal
Aurelio Victor	Plinio (epistolas).

Tambien se sacarán algunas novelas españolas y francesas

Se venden,

DE cinco á seis mil tejas á precio sumamente moderado; el que las necesite ocurra á la calle de las Piedras número 10, donde podrá tratar. e12—4p

Aviso á las casas de familia.

SE venden cochecitos para niños
Canastos para costureras
Idem para guardar ropa
Idem para el Mercado con tapa
Idem muy finos para la escuela
Calle de Potosi número 77. e15 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo D. Manuel Joaquin Silva, para que el dia 25 del corriente mes se presenten en la Sala de Audiencias públicas, trayendo consigo los justificativos que acrediten sus respectivas acreencias, á fin de tenerlos presentes y hacer los correspondientes pagos hasta donde alcance la suma de trecientos setenta y siete pesos que existen depositados en la Casa de Moneda.

e13—3p *Mogrovejo.*

Receta interesante.

SE avisa al Público que el virtuoso Bálsamo anunciado ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican, como se hará ver y nombrar las personas que han sanado de ahogos, dolores reumáticos, toda clase de llagas, fistulas, cangros, lamparones; lo mas asombroso que ha curado son fistulas inveteradas virtiendo la orina, otro individuo con cuatro fistulas que el aire que respiraba era por las heridas y no por la via natural, se halla completamente sano y asegura que lo confesará y hará ver á cualesquiera que trate de imponerse; son indecibles las virtudes del referido Bálsamo: cuatro señoras con las caras encanceradas, comidas hasta la ternilla de las narices están radicalmente sanas; cura los dolores reumáticos, inchazones, el tisis, dolor al pulmon, la perlesia, arranca y cura las berrugas &c. &c. El que guste imponerse de las demas virtudes que ha hecho, ocurra á la calle de las Piedras núm. 158, que darán razon. e13 10p

Obras nuevas

Recibidas en la Libreria Argentina,

Calle de la Victoria núm. 59.

Historia de la Revolucion de Francia, por Thiers, traducida de la cuarta edicion por D. José Mor de Fuentes, y adornada con cien láminas finas y un mapa, 6 tomos en 4.° de hermosa impresion

Causas célebres del siglo presente, politicas y criminales, por una sociedad de Abogados y Publicistas, 8 tomos en 4.°, buena edicion (en frances).

Anales del Foro frances ó coleccion escogida de las causas y Memorias mas notables, tanto en materia civil como en materia criminal, desde *Le Maistre* y *Patru*, hasta el presente, con una noticia sobre la vida y las obras de cada orador. Por una sociedad de Jurisconsultos y de Literatos, 18 volúmenes en cuarto (en frances).

Febrero novísimo ó Libreria de Jueces, Abogados, Escribanos y Médicos Legistas, refundida, ordenada bajo nuevo metodo y adicionada por D. Eugenio de Tapia. Nueva edicion de 1837, notablemente enmendada, mejorada y aumentada, 8 tomos en cuarto mayor.

El libro del Consulado ó Código de las costumbres marítimas de Barcelona. Traducido al castellano por Capmany, 2 tomos e13 3p

Casa en venta

En la calle del Buen Orden núm. 322 y 324.

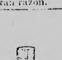

Dicha casa está situada en 12 varas de frente y 40 de fondo, tiene puerta de calle, saguan, sala, dormitorio, comedor, otro cuarto mas, cocina con su pasadizo á la huerta, toda nueva y recien edificada á la moderna, con puertas vidrieras; tiene varias plantas en la huerta, tres naranjos chinos hermosos, higueras: se da en un precio infimo de su valor. El que guste tratar ocurra á la calle de las Piedras en el número 158 darán razon. e13 10p

Aviso.

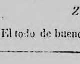

En la calle de la Piedad número 128, se venden zapatos para hombres y para señoras; asi como zapatos y botines para niños, á los precios siguientes:

Zapatos de hombre, de marroquin á 4 $
Idem de idem por docena, á.... 41
Zapato de gamuza.......... 5
Idem de becerro, para hombre.. 5
Zapatos de señora, de badana.... 3 2 rs.
Idem idem por docena......... 36

El todo de buenos materiales y á precios los mas bajos. e12—8p

Se vende

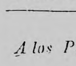

Una finca por tener que ausentarse su dueño del pais, situada á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Tacuarí núm. 9; es recien edificada á la moderna: todas las piezas empapeladas y algive: tiene todas las comodidades posibles para una familia.

Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 27. e12 8p

Aviso

A los Pulperos y Almaceneros por Menor

HAY de venta en la calle de la Victoria No. 150 los artículos siguientes, con la circunstancia ventajosa de hallarse en primera mano á precios equitativos—
Vino tinto Catalan en pipas, medias y cuarterolas.
Vino seco y Jerez blanco.
Aguardiente anisado en garrafones.
Papel florete español.
Aceite y aceitunas en botijuelas.
Pasas de uva de Málaga.
Nueces finas y ordinarias, y otros articulos &c. e11 8s

Sanguijuelas.

EN la Botica calle de Suipacha número 27 de San Miguel media cuadra para el Retiro, se hallan de venta Sanguijuelas escogidas, al precio de un peso cada una, y no saliendo buenas al gusto del comprador se devolverá el importe. e11 8p

Acaban de recibirse

Un surtido de sillas Norte Americanas de patente de todas clases de esterilla y de madera, y se halla de venta en la tapiceria y colchoneria de *Warwick Inglis*, calle del Perú núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñero. e10—15p

Sillas Norte Americanas,

Ultimamente venidas de esterilla y madera, muy fuertes y baratas, las únicas de esta clase que hay en la ciudad en venta; se pueden ver en la tapiceria y colchoneria de GUILLERMO Y P. INGLIS, calle de Potosi núm. 57, del Colegio media cuadra para el rio. e10—6p

Just arrived

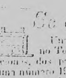

North american chair of First quality & Variety of Pattens for sale at the upholstery store of Warwick Inglis, No. 51 calle del Perú neat door to the House of Sr. Piñero. e10—15

Se alquilan dos casas,

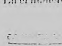

Una calle de Corrientes, frente las casas de Molino Torres, está pintada de colorado, tiene 7 habitaciones, dos patios, está en el mejor aseo. Otra calle de Luna número 19, tiene 4 habitaciones, algive, 4 patios, dista seis cuadras del Cabildo.—Tambien se alquilan viviendas solas para hombres, en la calle de la Reconquista número 75. En el número 77 de dicha calle darán razon de ambas. e13 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.